



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas
y Medio Ambiente
Dirección de Planeación y Movilidad



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Datos de Control				
	Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión
Nombre	C. Leticia González Ibarra	Arq. Eduardo Jesús Ugalde Pérez	Ing. José Bizet Santos Jiménez	1-1
Firma				
Fecha	02-04-2018	02-05-2018		

Introducción

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo Artículo 56 fracción I inciso b) y fracción II inciso a) en donde se indica; las dependencias de la Administración Pública Municipal deberán contar con manuales de organización, servicios y procedimientos y otros instrumentos para mejorar el desempeño de la administración.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020, el Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, el L.C.C. Fernando Pérez Rodríguez, establece el compromiso de hacer eficiente los servicios públicos, teniendo la certeza de contar con un gobierno municipal transparente y cercano a la gente.

Derivado de lo anterior, el presente manual tiene como objetivo, dotar a los funcionarios públicos de un instrumento que permita hacer más eficiente los trámites y servicios, así como los procesos internos, encaminando sus objetivos, estrategias, acciones y políticas públicas. Por ello, su organización y sistema de trabajo deben revisarse y modernizarse constantemente, a fin de garantizar una gestión pública eficiente y moderna.

Marco Jurídico Administrativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Ley General de Asentamientos Humanos.
- Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Bando de Policía y Buen Gobierno de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hgo.

Misión y Visión

Misión

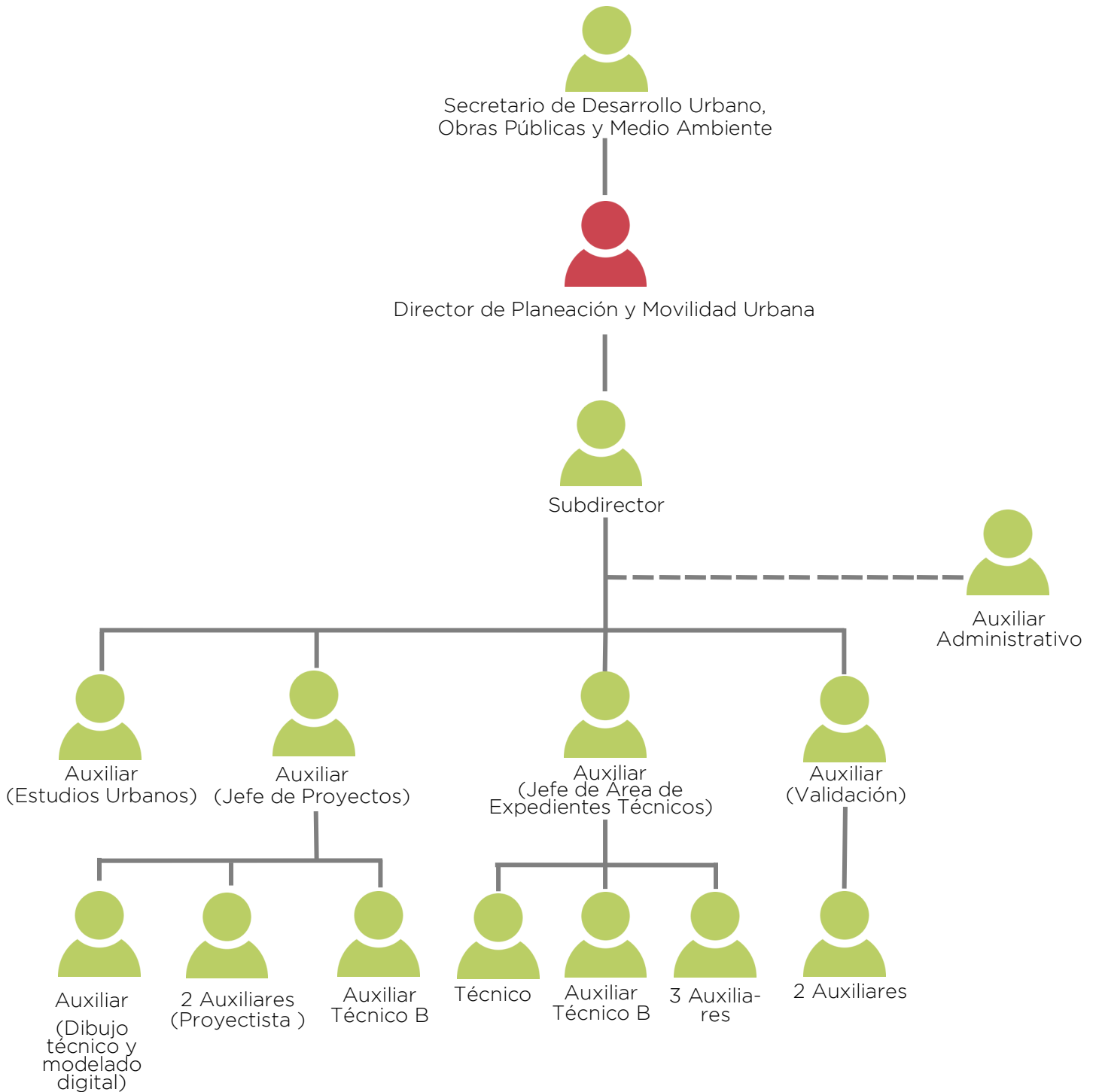
Promover la formulación, aprobación de los programas municipales de desarrollo urbano, de centro de población y los demás que de éstos deriven para direccionar la toma de decisiones por parte de los organismo del sector público.

Así como desarrollar los proyectos estratégicos arquitectónicos y urbanísticos, cuya elaboración contribuyan a garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en los programas para su posterior gestión y ejecución por las áreas correspondientes.

Visión

Ser una Dirección que impulse en el municipio la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, conformarnos como una dirección que pueda contar con los instrumentos y recursos técnicos, jurídicos y humanos que permitan ejercer al municipio sus atribuciones en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial promoviendo el aprovechamiento racional del espacio y recursos naturales, previniendo, mitigando y suprimiendo el crecimiento desarticulado, uso y abuso del espacio y sus recursos.

Organigrama

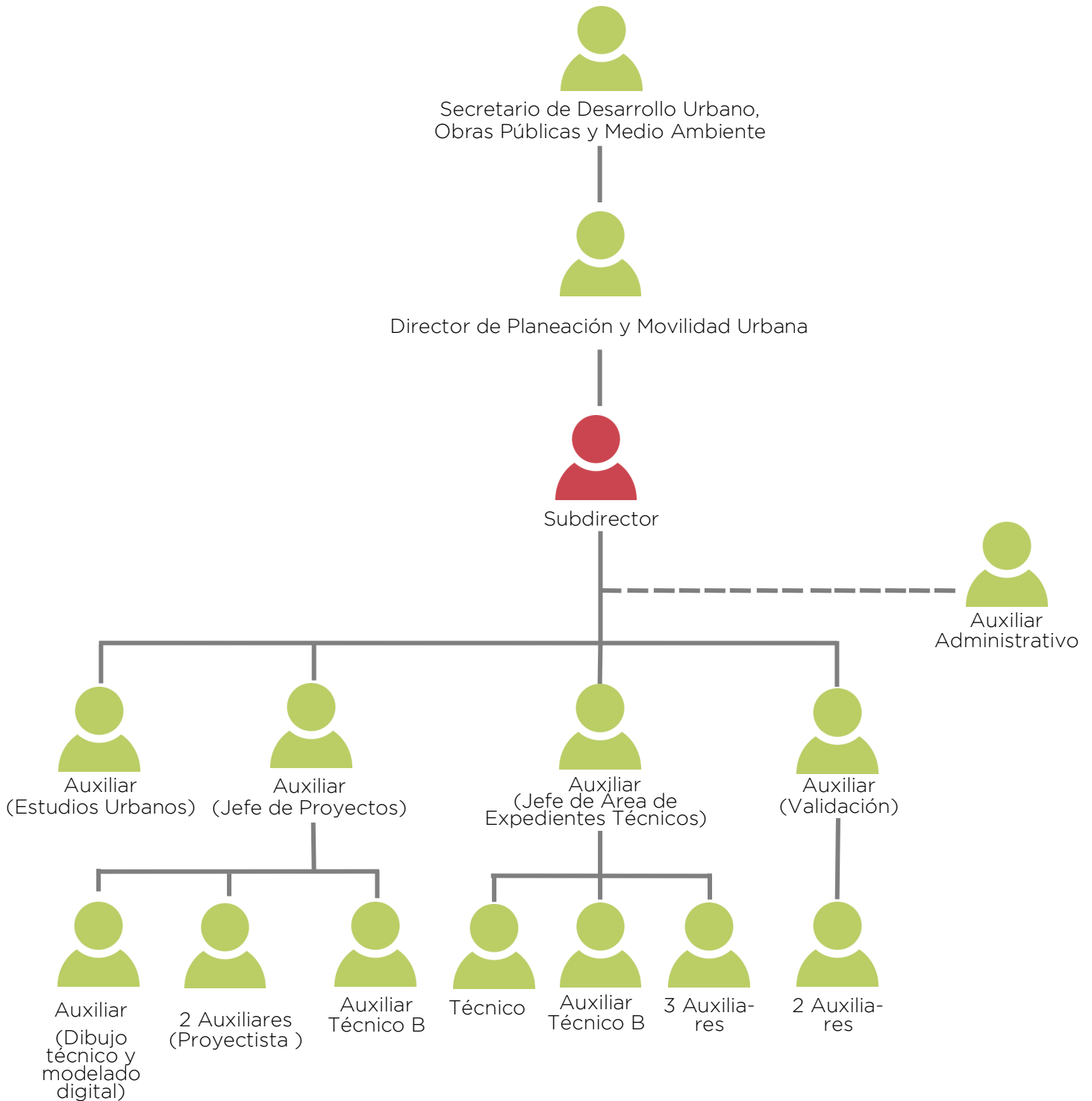


Descripción de Puestos

Puesto:	Director de Planeación y Movilidad Urbana	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Lic. en Planeación, Lic. en Desarrollo Regional o Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Experiencia: Construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación en la materia, sistema nacional de planeación democrática, métodos de participación ciudadana, diseño de políticas urbanas, gestión territorial		
Reportar a:	Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente		
Le reportan:	Subdirector, Auxiliares, Técnico, Auxiliar Técnico B		
Funciones:	Atender de manera personal a la ciudadanía que así lo solicita;		
	Presentar propuestas al Ayuntamiento para la elaboración de planes y programas de urbanismo, en su ámbito de competencia, conforme a la Ley en la materia;		
	Participar en la formulación de planes de desarrollo urbano y regional sustentables, en los que intervenga la Federación, el Estado u otros Municipios;		
	Formular recomendaciones al Ayuntamiento para mejorar la Administración Municipal o la prestación de servicios públicos municipales;		
	Realizar estudios y aceptar información y opiniones de los grupos sociales que integren la comunidad, respecto a la elaboración de los planes municipales sobre asentamientos humanos;		
	Comparecer ante el Ayuntamiento, cuando sea requerido;		
	Gestionar, ante el Ayuntamiento, la expedición de los reglamentos y las disposiciones administrativas tendientes a regular el funcionamiento de su dependencia y dar operatividad a los planes de desarrollo municipal, en concordancia con la legislación federal y estatal en la materia;		
	Asistir al Presidente Municipal y al Titular de Obras Públicas, en las funciones técnicas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal;		

Funciones:	Realizar un plan de trabajo que facilite el buen desempeño de las actividades encomendadas por el Secretario de Desarrollo Urbano;
	Elaborar y hacer valer lo establecido dentro del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tulancingo de Bravo, Hidalgo;
	Establecer políticas públicas para regular el crecimiento urbano de la ciudad y las localidades que integran el municipio;
	Gestionar la actualización de los instrumentos de planeación y administración urbana;
	Participar en la creación y administración de reservas territoriales;
	Controlar y vigilar la utilización del suelo en su jurisdicción;
	Delimitar las zonas o regiones destinadas a la habitación, comercio, servicios, industria, espacios abiertos, infraestructura, agricultura y la ganadería con sus condiciones y restricciones;
	Coordinación y seguimiento a la elaboración e integración del expediente técnico;
	Coordinación y seguimiento a la elaboración de proyectos ejecutivos;
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;
Y las demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato.	

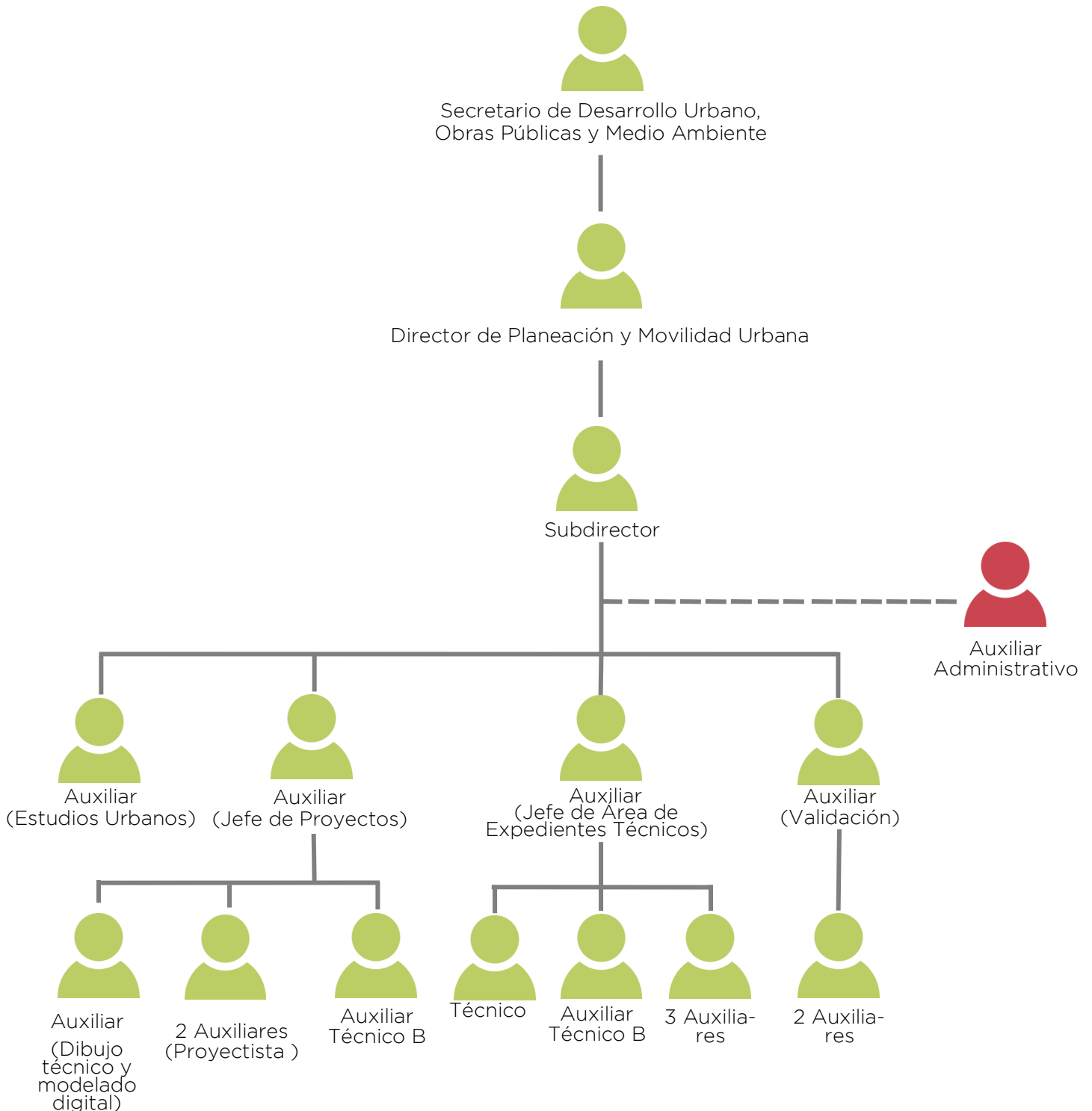
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Subdirector	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Lic. en Planeación, Lic. en Desarrollo Regional o Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Experiencia: Construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación en la materia, sistema nacional de planeación democrática, métodos de participación ciudadana, diseño de políticas urbanas, gestión territorial		
Reportar a:	Director de Planeación y Movilidad Urbana.		
Le reportan:	Subdirector, Auxiliares, Técnico, Auxiliar Técnico B		
Funciones:	Atender de manera personal a la ciudadanía que así lo solicita;		
	Desempeñar, previa designación del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las funciones de Director en caso de falta temporal del mismo;		
	Coordinar los trabajos de los departamentos y las oficinas adscritas a la dirección;		
	Apoyo en la gestión para la actualización de los instrumentos de planeación y administración urbana;		
	Generar los términos de referencia y productos entregables;		
	Generación y actualización de catálogos y manuales referentes a desarrollo urbano y ordenamiento territorial;		
	Apoyo en la coordinación y seguimiento a la elaboración e integración del expediente técnico;		
	Apoyo en la coordinación y seguimiento a la elaboración de proyectos ejecutivos;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato.			

Organigrama

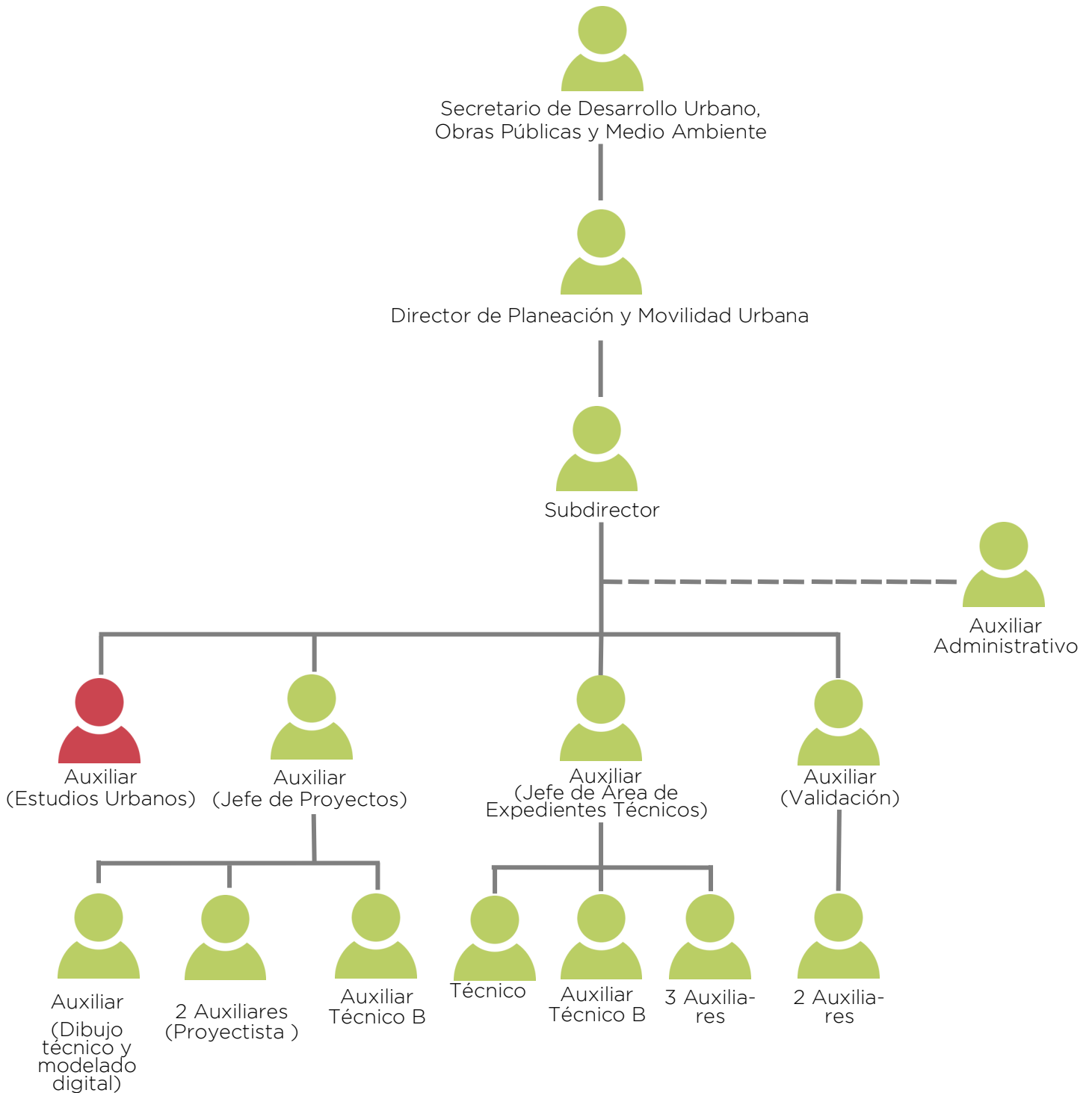


Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar (Administrativo)	Código:	
Formación :	Preferentemente Lic. en Administración de Empresas.		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en ofimática, redacción, control y gestión de archivo, legislación en la materia, sistema nacional de planeación democrática, métodos de participación ciudadana, diseño de políticas urbanas, gestión territorial		
Reportar a:	Director de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Realizar labores administrativas necesarias de la Dirección de Planeación y Movilidad Urbana;		
	Distribuir correspondencia y documentos dentro y fuera de la unidad administrativa de adscripción;		
	Auxiliar a autoridades superiores cuando así se requiera en funciones de su competencia;		
	Brindar a la ciudadanía información específica sobre los procedimientos de su competencia;		
	Auxiliar en la organización, archivo y control de los formatos y documentos de las actividades de la unidad administrativa;		
	Rendir cuando así se le requiera informes especiales de sus actividades;		
	Recibir, registrar, revisar y corregir documentos de acuerdo a instrucciones: nombres, fechas, números, claves y datos;		
	Formular y elaborar oficios, avisos e informes de los servicios que realiza;		
	Organizar los expedientes en el orden que le indiquen y colocarlos en carpetas de archivo;		
	Responder por la aplicación de métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo;		
	Captura de requisiciones en el Sistema administrativo ARGOG;		
Apoyo en la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados (PBR)			

Funciones:	Apoyo en el tema de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial;
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;

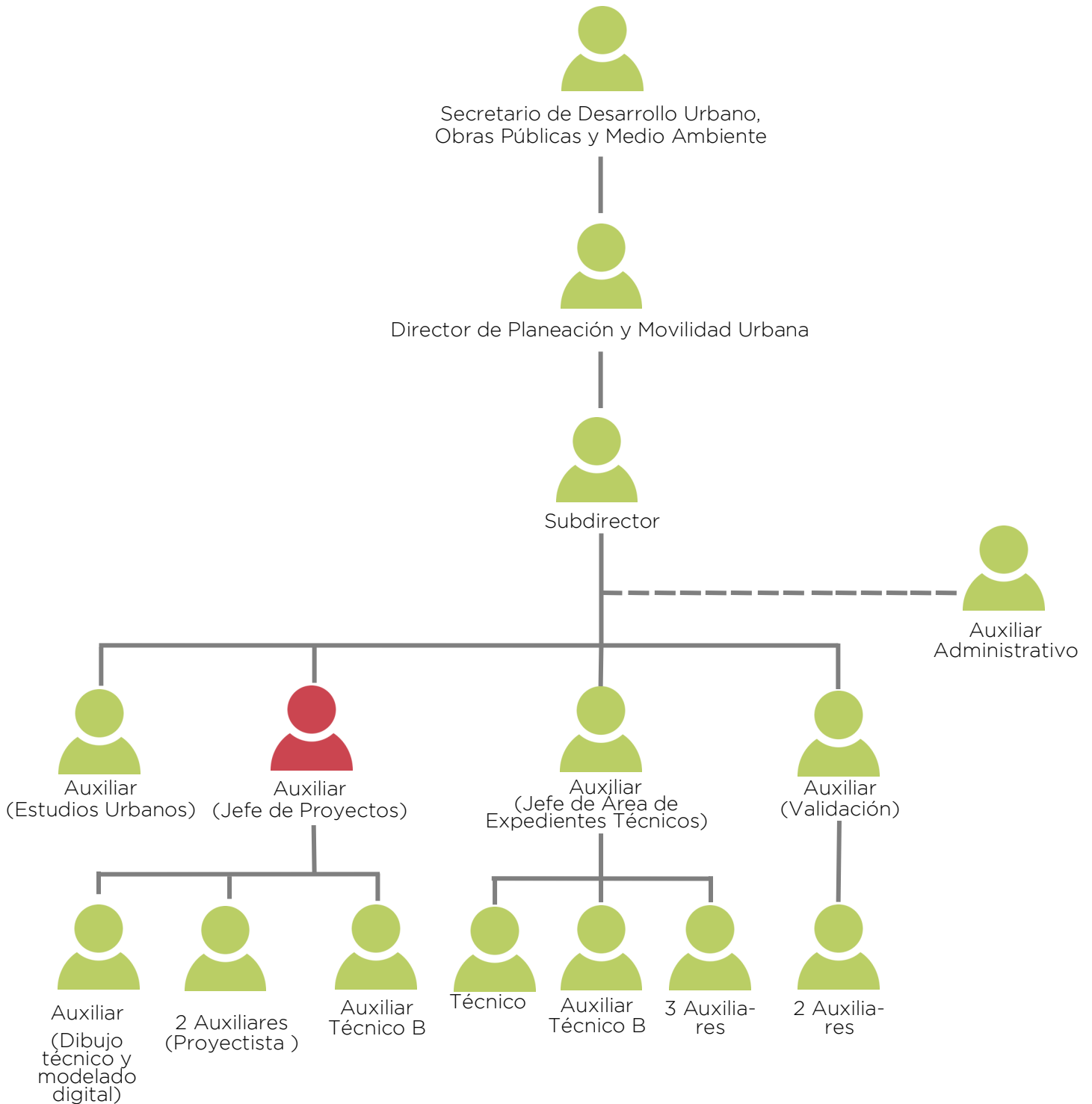
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar (Estudios Urbanos)	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Lic. en Planeación, Lic. en Desarrollo Regional o Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Experiencia: Construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación en la materia, sistema nacional de planeación democrática, métodos de participación ciudadana, diseño de políticas urbanas, gestión territorial		
Reportar a:	Director de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Revisión y seguimiento del sistema de Programas Desarrollo Urbano;		
	Seguimiento a la cartera de proyectos enmarcada en los Programas de Desarrollo Urbano ante funcionarios y la ciudadanía;		
	Enlace con diferentes dependencias en el ámbito de ordenación y desarrollo urbano;		
	Elaboración de opiniones técnicas en temas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano;		
	Revisión y seguimiento del Atlas de Riesgos del Municipio de Tulancingo;		
	Apoyo en la formulación, aprobación y administrar la zonificación y plan de desarrollo urbano municipal;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		

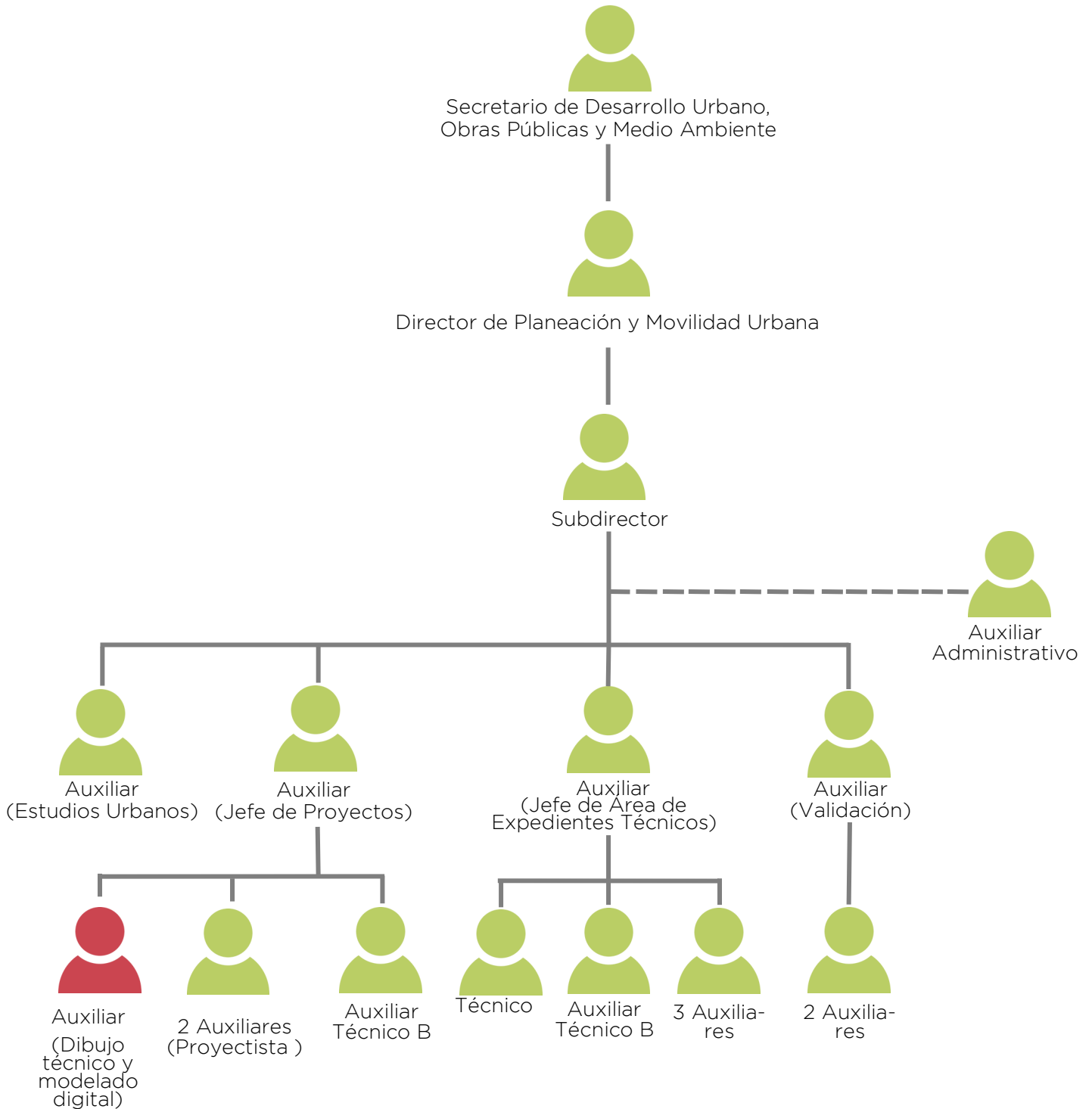
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar (Jefe de Proyectos)	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Lic. en Planeación, Lic. en Desarrollo Regional o Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Experiencia: construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación		
Reportar a:	Director y Subdirección de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	Auxiliar Técnico B y Auxiliar		
Funciones:	Supervisión de proyectos estratégicos, arquitectónicos y urbanos, planteados en los programas correspondientes para el adecuado desarrollo urbano y territorial del centro de población para su posterior gestión y ejecución por las áreas correspondientes;		
	Coordinación y seguimiento a la elaboración de proyectos ejecutivos;		
	Elaborar proyectos enfocados en la movilidad alterna;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		

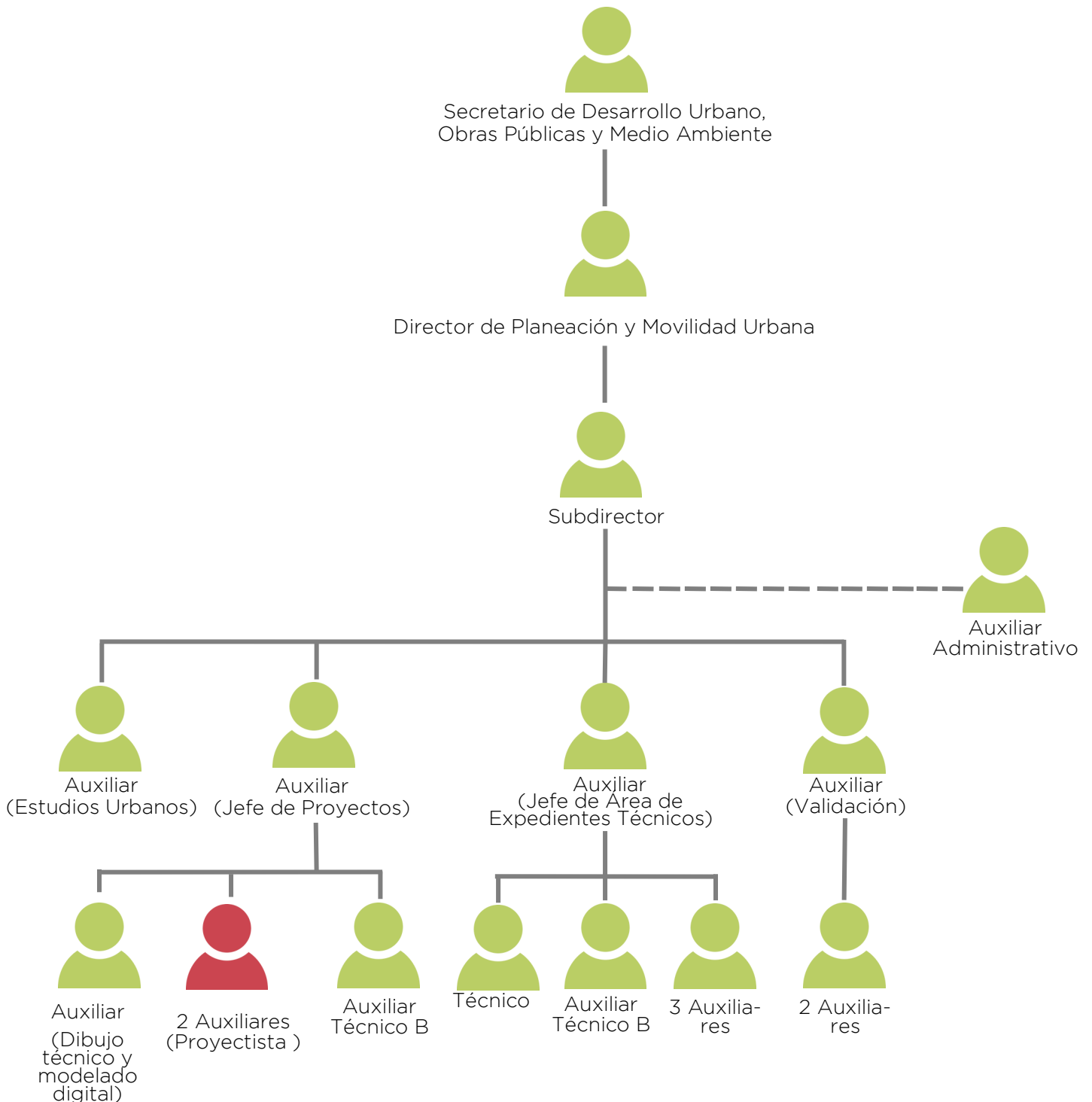
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar (Dibujo técnico y modelado digital)	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Ing. Civil o Lic. en Diseño Gráfico.		
Experiencia recomendada:	Experiencia: construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación, render y modelo 3D, conocimientos en el uso de texturizado de materiales, iluminación, distribución, así como técnicas fotográficas;		
Reportar a:	Director y Subdirección de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Elaboración de render y modelo 3D;		
	Elaboración de recorridos virtuales;		
	Elaboración de pos producción gráfica;		
	Elaboración de láminas para la presentación de proyectos arquitectónicos;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato.		

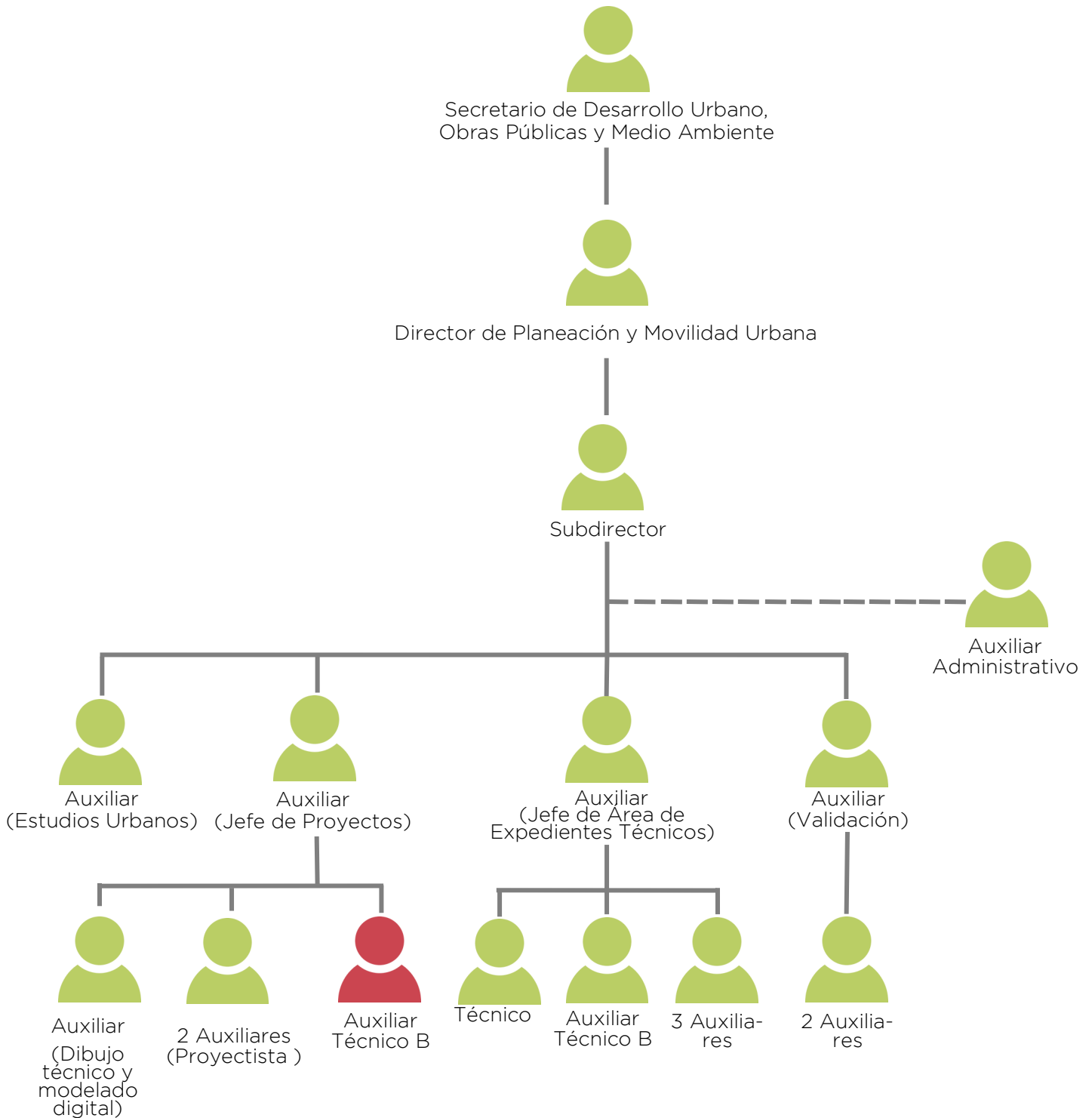
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar (Proyectista)	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Lic. en Planeación, Lic. en Desarrollo Regional o Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Experiencia en construcción, elaboración de planos arquitectónicos, levantamientos topográficos, manejo de AUTO CAD, costos, legislación en materia de construcción, uso de suelo, planeación del desarrollo urbano.		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Proyectos estratégicos, arquitectónicos y urbanos, planteados en los programas correspondientes para el adecuado desarrollo urbano y territorial del centro de población para su posterior gestión y ejecución por las áreas correspondientes;		
	Coordinación y seguimiento a la elaboración de proyectos ejecutivos;		
	Elaboración de Proyectos enfocados en la movilidad alterna;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		

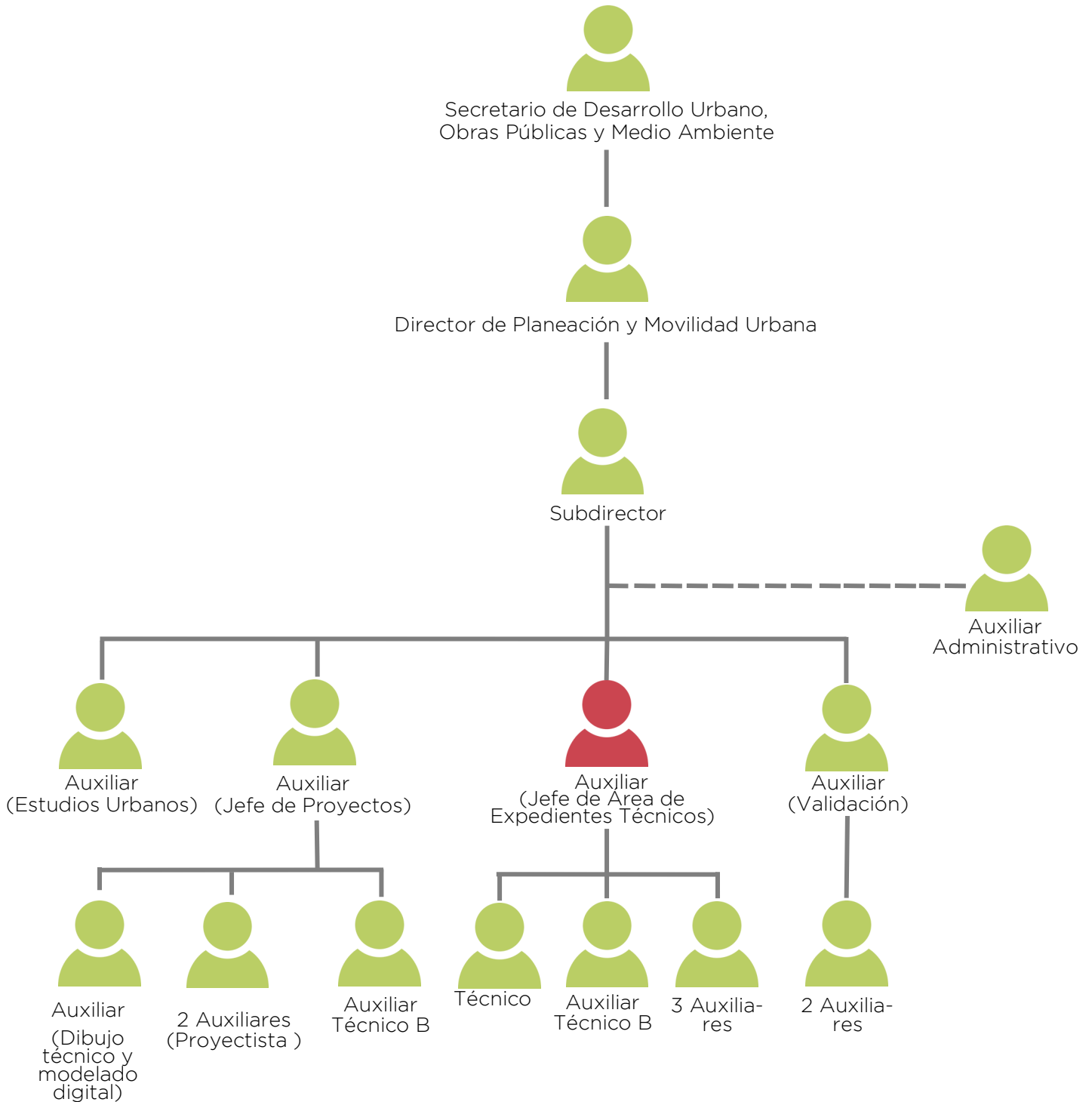
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar Técnico B	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Licenciatura en Arquitectura o Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Experiencia en construcción, elaboración de planos arquitectónicos, levantamientos topográficos, manejo de AUTO CAD, costos, legislación en materia de construcción, uso de suelo, planeación del desarrollo urbano.		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Proyectos estratégicos, arquitectónicos y urbanos, planteados en los programas correspondientes para el adecuado desarrollo urbano y territorial del centro de población para su posterior gestión y ejecución por las áreas correspondientes;		
	Coordinación y seguimiento a la elaboración de proyectos ejecutivos;		
	Elaboración de Proyectos enfocados en la movilidad alterna;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato.		

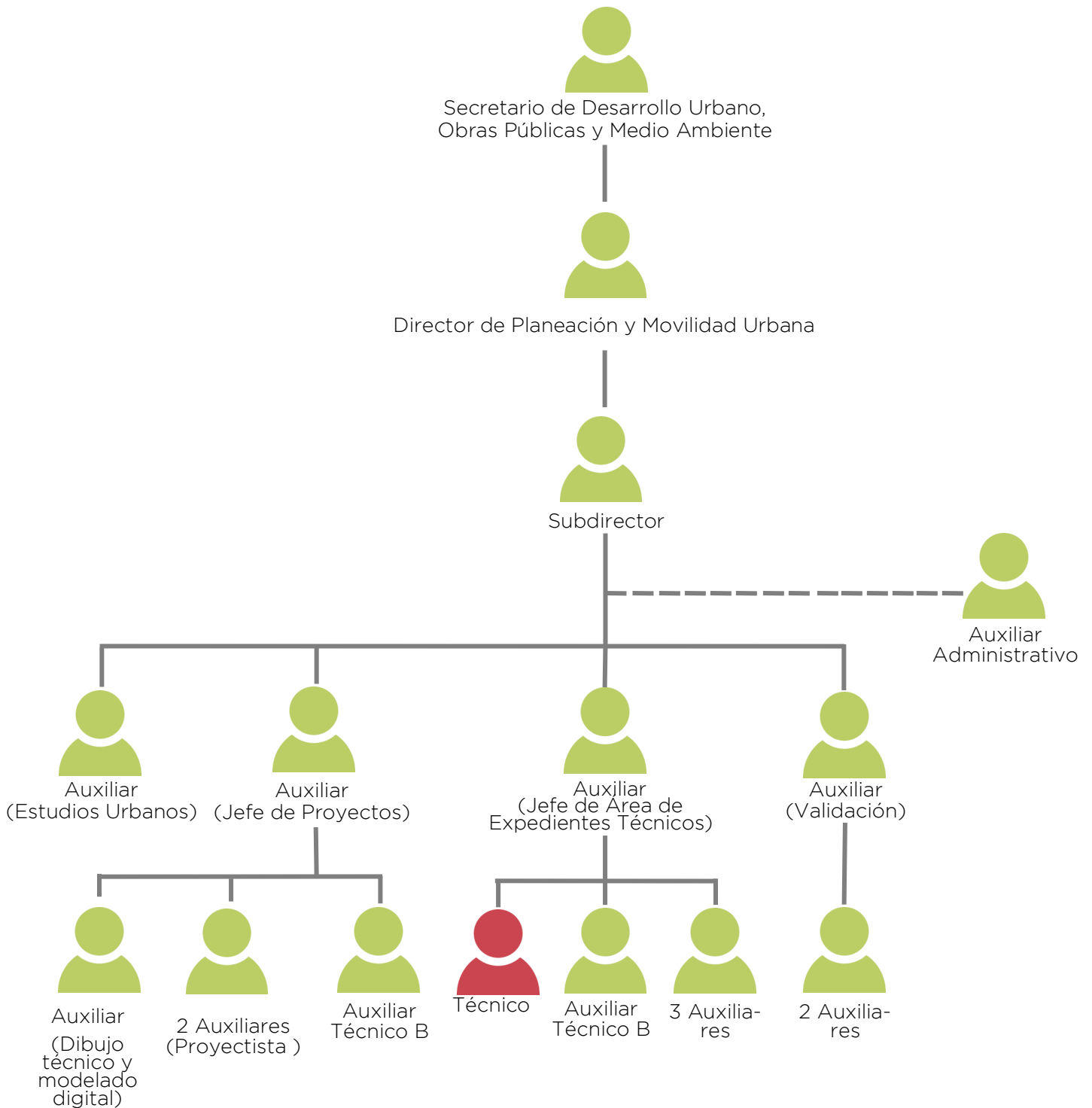
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar (Jefe de Área Costos)	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Licenciatura en Arquitectura, Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Experiencia en construcción, elaboración de planos arquitectónicos, levantamientos topográficos, manejo de software AutoDesk, costos, legislación en materia de construcción, uso de suelo, planeación del desarrollo urbano.		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	Auxiliar, Auxiliar Técnico B, Técnico		
Funciones:	Coordinación y seguimiento a la elaboración para la integración del expediente técnico;		
	Estudio de mercado para el análisis de precios unitarios;		
	Realizar catálogo de conceptos, presupuesto y generadores de los proyectos realizados dentro de la dirección;		
	Llenado de formatos para la integración del expediente técnico;		
	Llenado de fichas técnicas;		
	Dibujo del proyecto arquitectónico cuando así se requiera;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		

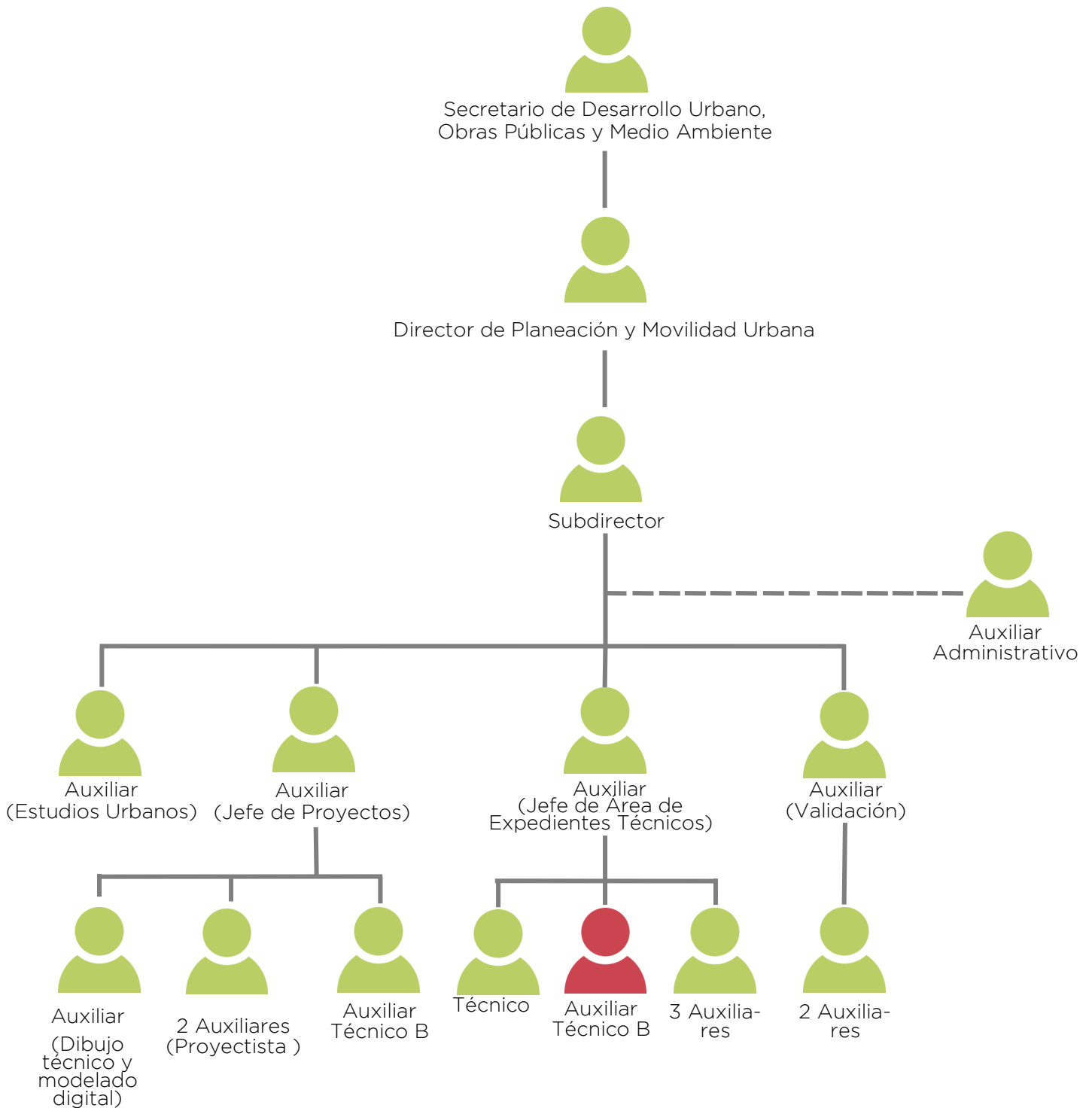
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Técnico	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Realizar catálogo de conceptos, presupuesto y generadores de los proyectos realizados dentro de la dirección;		
	Estudio de mercado para el análisis de precios unitarios;		
	Llenado de formatos para la integración del expediente técnico;		
	Llenado de fichas técnicas;		
	Dibujo del proyecto arquitectónico cuando así se requiera;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		

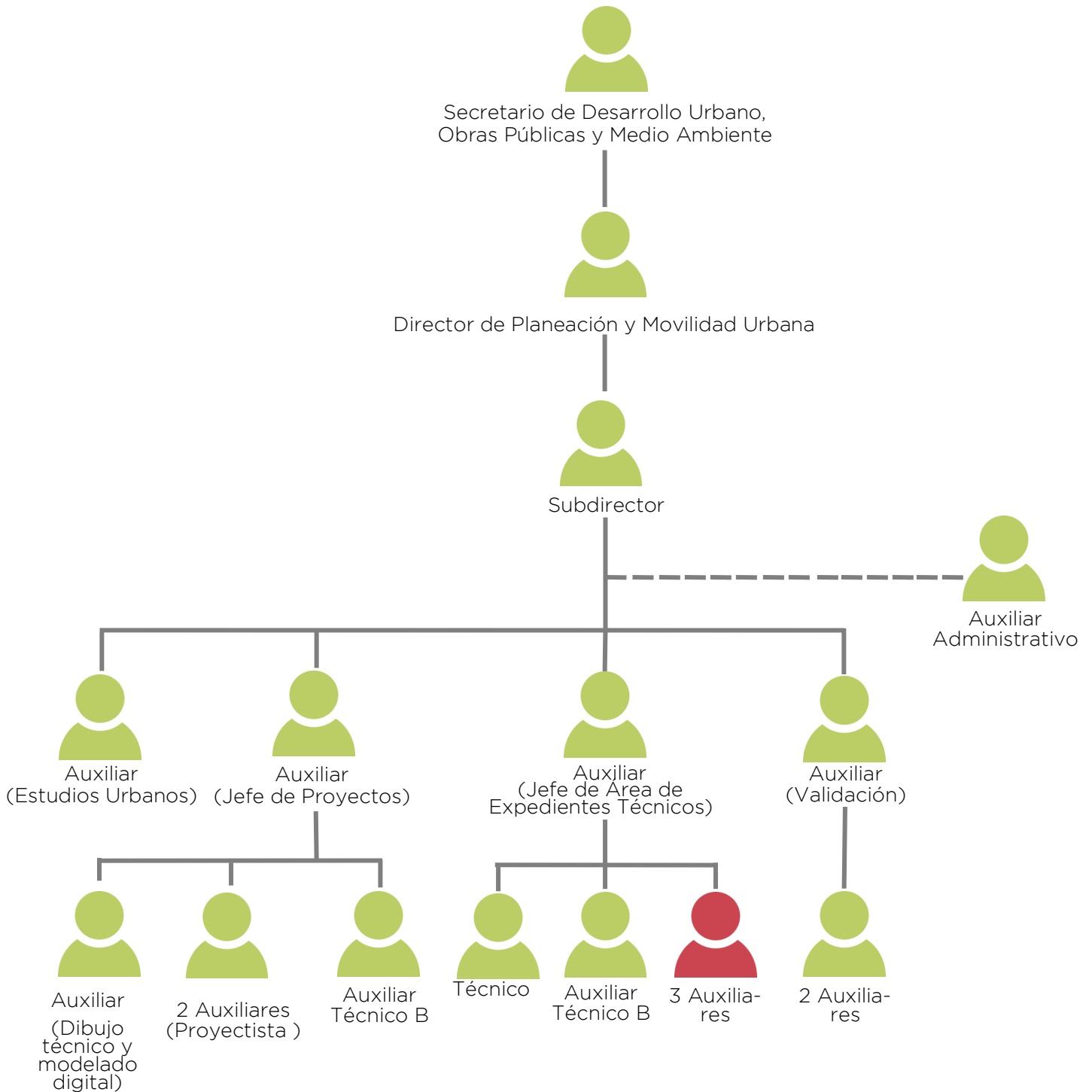
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar Técnico B	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Realizar catálogo de conceptos, presupuesto y generadores de los proyectos realizados dentro de la dirección;		
	Estudio de mercado para el análisis de precios unitarios;		
	Llenado de formatos para la integración del expediente técnico;		
	Llenado de fichas técnicas;		
	Dibujo del proyecto arquitectónico cuando así se requiera;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato.		

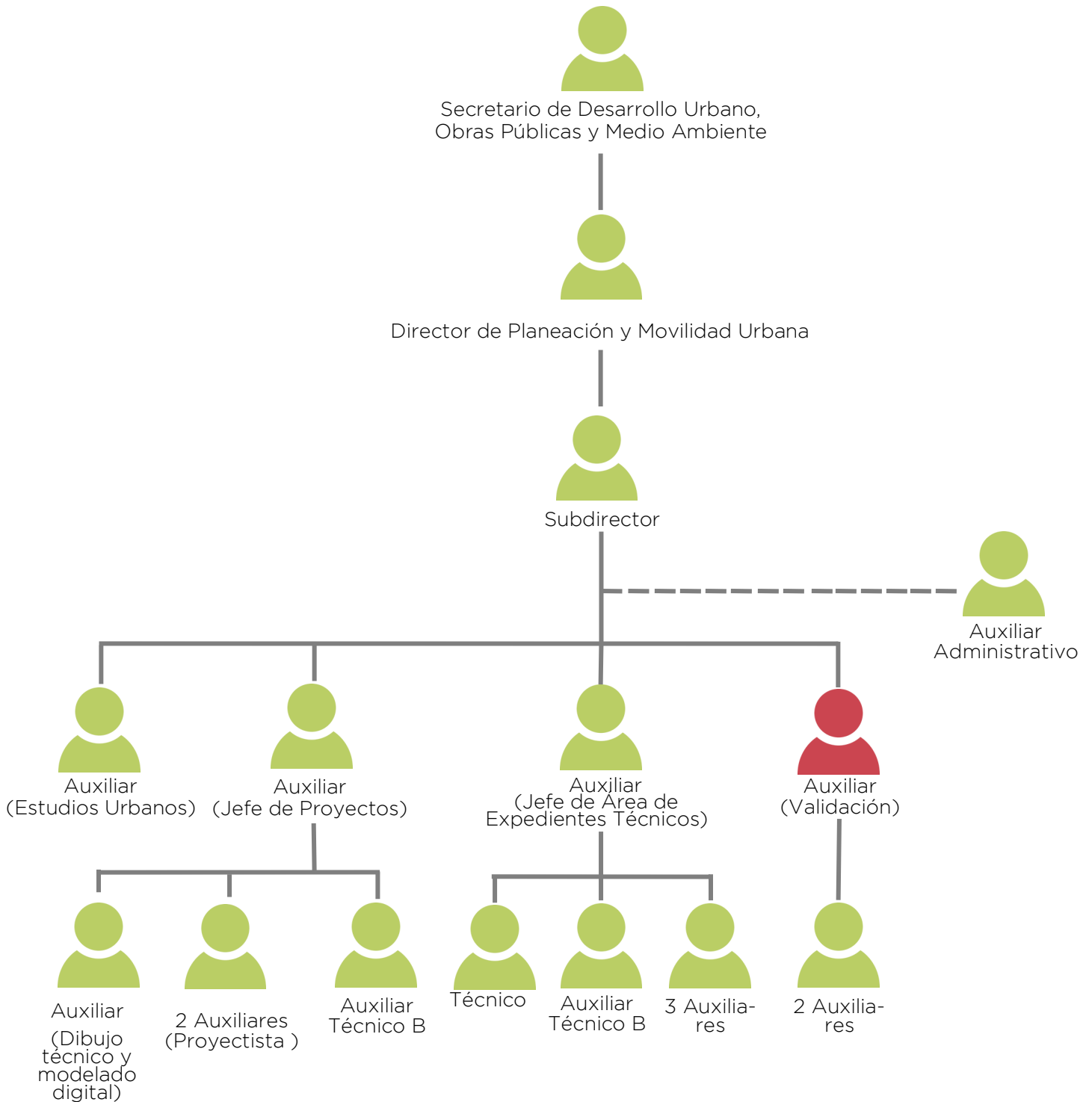
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar	Código:	
Formación :	Nivel mínimo de Lic. en Arquitectura, Ing. Civil.		
Experiencia recomendada:	Construcción, planeación del desarrollo, urbanización, arquitectura del paisaje, legislación		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Realizar catálogo de conceptos, presupuesto y generadores de los proyectos realizados dentro de la dirección;		
	Estudio de mercado para el análisis de precios unitarios;		
	Llenado de formatos para la integración del expediente técnico;		
	Llenado de fichas técnicas;		
	Dibujo del proyecto arquitectónico cuando así se requiera;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		

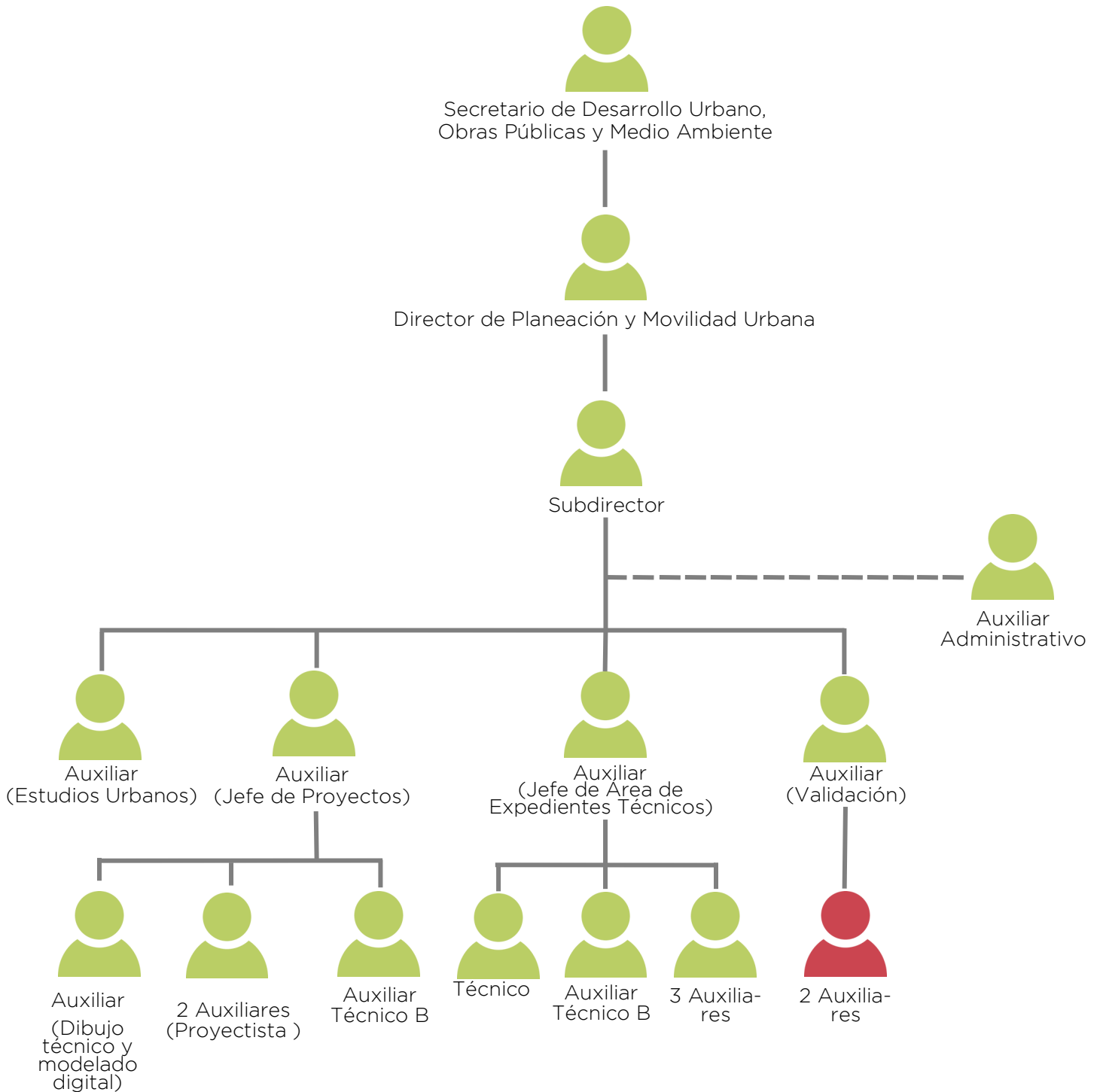
Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar (Jefe de Validación)	Código:	
Formación :	Preferentemente Licenciatura en Arquitectura, Ing. Civil o Técnico en Construcción .		
Experiencia recomendada:	Experiencia en construcción, elaboración de planos arquitectónicos, levantamientos topográficos, manejo de AUTO CAD, costos, legislación en materia de construcción, uso de suelo, planeación del desarrollo urbano.		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	Auxiliares		
Funciones:	Levantamientos topográficos;		
	Validación de campo en construcción de obra civil y arquitectónica;		
	Conocimientos sobre conceptos de ingeniería para la comprensión, diagnóstico y resolución de problemas y necesidades de infraestructura; conocimientos teórico prácticos de diseño, calculo estructural y construcción; noción de materiales y procesos constructivos;		
	Habilidades en la interpretación de circunstancias y variables presentes en el medio para transformarlas en parámetros de proyectos; capacidad de análisis-síntesis de información y su aplicación en diferentes proyectos de obra civil;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		

Organigrama



Descripción de Puestos

Puesto:	Auxiliar	Código:	
Formación :	Preferentemente Lic. en Arquitectura, Ing. Civil o Técnico en Construcción.		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en levantamientos validación técnica, construcción y Software de Georeferencia.		
Reportar a:	Director y Subdirector de Planeación y Movilidad Urbana		
Le reportan:	N/A		
Funciones:	Validación de campo en construcción de obra civil y arquitectónica;		
	Consulta de valuación económica constructiva;		
	Cuantificación de material en base a supervisión;		
	Elaboración de croquis arquitectónico de levantamientos;		
	Atención personal a los solicitantes;		
	Tener ética profesional, ser responsable, honesto, colaborativo, leal y solidario;		
	Y demás funciones que le asigne el Jefe Inmediato;		



Tulancingo de Bravo, Hidalgo
Administración 2016-2020

